



Expediente: 1350/14

Carátula: ZOTTOLA PAREJA SERGIO C/ LOS ALERIFES S.R.L. Y OTRAS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **08/08/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20257346545 - ZOTTOLA PAREJA, SERGIO FERNANDO-ACTOR

20164587100 - LOS ALERIFES S.R.L., -DEMANDADO

20164587100 - MALLA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20164587100 - MALLA, MARIA LAURA-DEMANDADO

9000000000 - CALDEZ, MARCOS AURELIO-PERITO CONTADOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1350/14



H105035791268

ZOTTOLA PAREJA SERGIO c/ LOS ALERIFES S.R.L. Y OTRAS s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1350/14. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

Se tiene presente el informe actuarial que antecede. En su mérito corresponde LIBRAR OFICIO, y en simultáneo REMITIR el quinto cuerpo de la causa de titulo, a la oficina de Digitalización de la CSJT, a fin de que por intermedio de quien corresponda se proceda a su digitalización, aclarando que el mismo no fue enviado en su oportunidad, por cuando se encontraba traspapelado en otra dependencia. 1350/14 - BGE - Juzgado del Trabajo III nom

## Actuación firmada en fecha 07/08/2025

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.